



Ayuntamiento de MIEZA (Salamanca)

Plaza de la Constitución 18-19, C.P. 37254, Tf. y Fax 923 523487, N.I.F. P3719100D
email: aytodemieza@gmail.com

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12-06-2017 se adjudicó el contrato de gestión, mediante concesión, del servicio público de atención a personas mayores en la Residencia Municipal "Marcos Sánchez", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mieza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mieza.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: gestión de la Residencia para Mayores "Marcos Sánchez".
 - c) CPV: 853111000-2.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín de la Provincia de Salamanca y perfil de contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29-03-2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 166.723,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: canon: 400,00 €/año; tarifas €/mes I.V.A. no incluido: válidos 727,00, dependientes 910,00 y grandes dependientes 1.182,00.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12-06-2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 07-07-2017.
 - c) Contratista: Servicios Residenciales Enjema de Liminares, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 720,00.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: tarifas €/mes sin I.V.A.: válidos 665,63, dependientes 856,50 y grandes dependientes 1.047,05. Además de las indicadas en la proposición técnica.

Mieza, a 10 de julio de 2017

EL ALCALDE,


Fdo.: Ismael García Carreto

